



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

0507

RESOLUCION Nº
NEUQUEN, 17 JUL 2019

VISTO:

El Expediente OE Nº 2792-M/2019, y la nota obrante a fs. 1/2, por la cual el Sr. ALBERTO RUBEN ETCHEVERRY solicita reintegro de gastos, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Nota s/nº de fecha 23 de Abril de 2019, se solicita el reintegro de \$ 5.524,46 (Pesos Cinco Mil Quinientos Veinticuatro con Cuarenta y Seis Centavos) por la adquisición de un pasaje aéreo Buenos Aires - Neuquén, con motivo de asistir a reuniones con Autoridades Nacionales;

Que atento al cambio de Agenda se debió modificar la fecha de regreso por lo que se adquirió un pasaje aéreo BS AS- NQN el día 21 de marzo/19, mediante ticket nº 0442140608794 de la Empresa AEROLÍNEAS ARGENTINAS;

Que a fs. 08 interviene la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria- Dcción Gral de Administración Financiera, informando que se dispone de crédito suficiente, mediante transacción preventiva nº 3536 AA 97849;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las previsiones del Art. 73 inc. 5) del Decreto nº 425/14;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

Por ello:

**LOS SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA
Y MODERNIZACION**

DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

RESUELVEN:

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la ----- Contaduría Municipal a liquidar y pagar la suma de PESOS CINCO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 5.524,46) en carácter de reintegro, al Sr. **ALBERTO RUBEN ETCHEVERRY**, por la adquisición de pasaje aéreo Buenos Aires - Neuquén, con motivo de asistir a reuniones con Autoridades Nacionales;, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- oportunamente **ARCHÍVESE**.-

es
es copia

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 2245
Fecha 26... / 07... / 2019...

fdo: Artaza - Etcheverry

Ed. Ugarte, Verónica
DIR. GRAL DE ADM. FINANCIER
SUBSECRETARÍA DE HACIEND
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN